

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN EL PLENO MUNICIPAL DE 25 DE FEBRERO DE 2011

Zaragoza cuenta con una red de Centros de Tiempo Libre en la que conviven, por un lado, los diferentes centros municipales propios diseminados por los diferentes barrios y gestionados por diferentes empresas y entidades sociales mediante sistemas de adjudicación en concurso público y, por otro, una serie de centros impulsados por diferentes entidades ciudadanas en distintos barrios de Zaragoza, que hasta la fecha eran integrados por el Ayuntamiento en su Red de Centros mediante la firma de convenios de colaboración con cada una de las entidades.

Los centros impulsados por las entidades ciudadanas promueven y desarrollan proyectos diferentes y particulares en cada barrio, pero en todo caso, tienen unas notas comunes que vienen a aportar un valor añadido:

- Nacen del impulso y la participación ciudadana, y tienen la aportación voluntaria como seña de identidad en su desarrollo, con una trayectoria de más de 20 años de intervención.
- Tienen un fuerte arraigo social en cada uno de los barrios donde desarrollan su labor, contando con el respaldo y apoyo de las familias, colectivos sociales, e instituciones.
- Desarrollan proyectos educativos integrales, entendiendo la educación desde el Tiempo Libre como una herramienta privilegiada en el crecimiento de la persona y en el desarrollo de acciones preventivas.

El equipo de Gobierno de la Ciudad, incumpliendo sus propios compromisos políticos y sin contar con las diferentes entidades sociales, decidió unilateralmente eliminar todos los convenios suscritos con estas entidades y convocar un proceso abierto de licitación para adjudicar estos proyectos, haciéndolo además en condiciones más precarias que las del resto de centros de Red Municipal, y sobre todo, con un planteamiento educativo encorsetado y rígido que impide desarrollar los proyectos educativos tal y como se venían realizando, eliminando toda singularidad, flexibilidad y adaptación al entorno, en pos de una mal entendida homogeneización.

La contestación social generada por esta decisión dio lugar a dos mociones, aprobadas por el Pleno celebrado el 25 de febrero de 2010, como consecuencia de las cuales el equipo de Gobierno convocó a los afectados a una mesa de diálogo para encontrar conjuntamente soluciones. Sin embargo esta mesa ha sido disuelta por el Gobierno municipal sin que éste haya aportado propuestas concretas ni haya estudiado las aportadas por las entidades concernidas, en lo que parece haber sido un ejercicio vacío de toda voluntad real de acuerdo, retomando en estos momentos el procedimiento de licitación inicialmente emprendido.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza presenta al Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a suspender el procedimiento de contratación de los Centros de Tiempo Libre y Ludotecas y a que reanude, desde una genuina voluntad de llegar a acuerdos, el proceso de diálogo con los agentes implicados iniciado en cumplimiento de la moción aprobada por el Pleno el 25 de febrero de 2010.

Zaragoza, 8 de febrero de 2011

Juan Martín Expósito
Portavoz del Grupo Municipal de CHA